GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Cultivamos la igualdad

Documento resumen soluciones nuevas segunda reunión



9 JUNIO 2026

Subdirección General de Dinamización del Medio Rural (SGDMR)
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria



Contenido

Introducción y objetivos 1

Propuesta del GFMAA de nuevas soluciones 2

Ámbito 1. Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional 4

Ámbito 2. Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector 10

Ámbito 8. Gobernanza, liderazgo y participación sectorial 17

Ámbito 10. Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial 23

Anexo: Resumen de nuevas soluciones propuestas por ámbito 29



Introducción y objetivos

El Grupo Focal de Mujeres en la Actividad Agraria (GFMAA) celebró su segunda sesión de trabajo el pasado 27 de mayo de 2026 con el objetivo de avanzar desde la identificación de necesidades y retos hacia la definición y priorización de propuestas de actuación aún no exploradas. Esta sesión se orientó a concretar posibles soluciones y líneas de trabajo que permitan responder a los desafíos detectados.

El proceso de trabajo combinó las aportaciones recogidas previamente a través del formulario preparatorio con una metodología participativa estructurada en cuatro grupos de trabajo en paralelo, organizados en torno a los ámbitos priorizados por el Grupo Focal. La sesión se desarrolló en dos rondas consecutivas de trabajo, manteniendo estables los ámbitos temáticos y permitiendo la rotación de las participantes entre grupos para incorporar nuevas perspectivas, contrastar ideas y enriquecer colectivamente las propuestas generadas en cada espacio.

Como soporte metodológico se utilizó la plataforma colaborativa Miro, que funcionó como un documento vivo de trabajo compartido. A través de esta herramienta se recogieron las propuestas previamente identificadas, se registraron las aportaciones realizadas durante los debates y se facilitó la continuidad del trabajo entre la primera y la segunda ronda.



Esta dinámica permitió que cada grupo pudiera construir sobre los avances ya realizados, profundizar en las propuestas con mayor potencial transformador e identificar nuevas líneas de actuación y colaboración futura. A partir de este intercambio, las participantes señalaron ámbitos prioritarios de intervención, concretaron posibles soluciones y destacaron cuestiones estratégicas que merecen seguir desarrollándose en las próximas fases del Grupo Focal.

Este documento recoge los principales resultados de la sesión, incluyendo las soluciones debatidas, las nuevas propuestas surgidas durante el trabajo participativo y las líneas de reflexión consideradas estratégicas para continuar avanzando en la igualdad de oportunidades, la incorporación, la permanencia y el liderazgo de las mujeres en la actividad agraria.

Propuesta del GFMAA de nuevas soluciones

Con el fin de concentrar los esfuerzos en aquellas áreas con mayor potencial de impacto y avanzar hacia propuestas viables, coherentes y transformadoras, el trabajo del Grupo Focal se articula en torno a los cuatro ámbitos que obtuvieron una mayor prioridad durante el proceso de votación. Por orden de apoyo recibido, estos son: Ámbito 1. Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional; Ámbito 8. Gobernanza, liderazgo y participación sectorial; Ámbito 2. Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector; y Ámbito 10. Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial.

Para cada uno de los ámbitos priorizados, el documento presenta, en primer lugar, el objetivo estratégico y las necesidades vinculadas que orientaron el trabajo de los grupos. A continuación, se recogen las soluciones emergentes debatidas durante las dos rondas de trabajo, desarrolladas y enriquecidas por las participantes a partir de las propuestas previamente identificadas. Seguidamente, se presentan las nuevas soluciones surgidas durante la sesión, fruto del intercambio y la reflexión colectiva. Finalmente, cada ámbito incorpora una recopilación de objetivos, líneas de trabajo y cuestiones transversales que, aunque requieren un mayor nivel de desarrollo, fueron señaladas como relevantes para orientar futuras fases de trabajo del Grupo Focal.

Asimismo, con el fin de facilitar su consulta y comparación, el Anexo incorpora una síntesis esquemática de las principales soluciones propuestas, organizada por ámbitos temáticos y vinculada a las necesidades prioritarias identificadas por el Grupo Focal.

De manera transversal, las soluciones emergentes identificadas en los distintos ámbitos priorizados apuntan a la necesidad de construir ecosistemas de apoyo más integrales para las mujeres en la actividad agraria, combinando medidas de acompañamiento, formación, acceso a recursos, fortalecimiento de redes y reconocimiento profesional. En el ámbito del acceso, la incorporación y el relevo generacional, las propuestas se orientan principalmente a facilitar la entrada de nuevas mujeres al sector mediante redes de mentoría, sistemas territoriales de acompañamiento, herramientas de acceso a recursos productivos y estrategias para fomentar vocaciones y mejorar la imagen de la actividad agraria. Por su parte, en el ámbito de la permanencia, consolidación y desarrollo empresarial, las soluciones ponen el foco en reforzar la sostenibilidad de los proyectos liderados por mujeres a través del intercambio de experiencias, la formación en innovación y

digitalización, los servicios de sustitución, la conciliación, el acceso a financiación adaptada y el reconocimiento de modelos empresariales diversificados.

En el ámbito de la gobernanza, el liderazgo y la participación sectorial, las propuestas se orientan a fortalecer la presencia e influencia de las mujeres en los espacios de representación, decisión y liderazgo del sector agrario. Para ello, se plantean medidas dirigidas a impulsar el liderazgo femenino, favorecer la participación activa en organizaciones profesionales, cooperativas y entidades sectoriales, visibilizar referentes y generar redes de apoyo que contribuyan a reducir las barreras formales e informales que limitan su acceso a puestos de responsabilidad.

Por su parte, en el ámbito de la articulación con las políticas públicas y el desarrollo territorial, las soluciones ponen el acento en mejorar la coordinación entre actores e instrumentos de intervención, incorporar de forma transversal la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo rural y reforzar el papel de los territorios como espacios de innovación y acompañamiento. Asimismo, se propone aprovechar y conectar mejor los recursos, programas y estructuras ya existentes para garantizar respuestas más integrales, adaptadas a las necesidades de las mujeres y alineadas con los procesos de desarrollo territorial sostenible.

Una parte significativa de estas propuestas se centra en reforzar los mecanismos de apoyo colectivo —mediante redes de mentoría, intercambio de experiencias y acompañamiento territorial—, mientras que otras se orientan a mejorar las condiciones estructurales que afectan a la sostenibilidad de los proyectos liderados por mujeres, como el acceso a financiación, tierra, tecnología, servicios o recursos para la conciliación.

De forma transversal, las propuestas ponen de manifiesto la necesidad de superar enfoques centrados exclusivamente en las ayudas económicas y avanzar hacia estrategias más integrales que combinen instrumentos financieros, apoyo técnico, visibilización, generación de referentes y desarrollo territorial.



Ámbito 1. Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional

Objetivo estratégico

Favorecer el acceso y la incorporación sostenible de mujeres a la actividad agraria, especialmente jóvenes y nuevas incorporaciones.

Necesidades priorizadas vinculadas

- 1.2. Adecuar el acceso a financiación y ayudas a las características de las explotaciones gestionadas por mujeres.
- 1.3. Reforzar los incentivos específicos para mujeres jóvenes en la incorporación al sector.
- 1.4. Simplificar los procedimientos administrativos vinculados a la primera instalación.
- 4.1. Desarrollar instrumentos de planificación sucesoria y transmisión de explotaciones.
- 4.2. Impulsar modelos de relevo generacional con enfoque de género.
- 9.4. Apoyar el emprendimiento agroalimentario femenino.
- 12.3. Incorporar la actividad agraria en los itinerarios formativos.
- 12.4. Fomentar vocaciones agrarias entre niñas y jóvenes.

Soluciones emergentes para favorecer el acceso, la incorporación y el relevo generacional de las mujeres en la actividad agraria

Durante las dos rondas de trabajo desarrolladas en el ámbito de **Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional**, las participantes profundizaron en un conjunto de propuestas orientadas a responder a algunas de las necesidades previamente priorizadas por el Grupo Focal. Las reflexiones se centraron especialmente en cómo facilitar la entrada de nuevas mujeres al sector, favorecer el relevo generacional, ampliar las oportunidades de acceso para personas sin vinculación familiar previa con la actividad agraria y reforzar los mecanismos de acompañamiento durante las distintas etapas de incorporación y consolidación profesional. A lo largo de los debates emergió una idea compartida: la incorporación de mujeres no depende únicamente de las ayudas económicas o de los incentivos a la primera instalación, sino de la construcción de un verdadero **ecosistema de apoyo para el acceso**, capaz de abordar simultáneamente las barreras económicas, sociales, culturales, relacionales y territoriales que continúan dificultando la entrada y permanencia de las mujeres en el sector.

Asimismo, se planteó la conveniencia de incorporar medidas complementarias que faciliten el acceso de nuevas mujeres en la actividad agraria. Entre ellas, se mencionó la creación de **programas de apoyo a la instalación** y puesta en marcha de nuevas iniciativas agrarias lideradas por mujeres, mediante instrumentos que complementen las ayudas existentes y permitan reducir las barreras económicas iniciales. También se destacó la importancia de desarrollar **servicios de sustitución que**



permitan cubrir temporalmente la actividad de las explotaciones en situaciones de necesidad, favoreciendo la conciliación, la formación, el descanso y la continuidad de los proyectos agrarios.

Una de las líneas más desarrolladas fue la creación de **redes de apoyo y programas de mentoría entre mujeres con experiencia y mujeres que desean incorporarse a la actividad agraria**. Las participantes destacaron la importancia de generar espacios de confianza donde compartir experiencias, resolver problemas cotidianos, intercambiar conocimientos prácticos y construir relaciones de apoyo mutuo. Estas redes fueron concebidas como espacios de encuentro, aprendizaje e intercambio práctico, basados en metodologías de aprendizaje entre iguales y en la creación de vínculos duraderos entre mujeres. Se destacó especialmente el valor de favorecer procesos espontáneos de apoyo, impulsados desde el propio territorio, que contribuyan a reforzar la autonomía de las participantes y a reducir la sensación de aislamiento que muchas mujeres experimentan al iniciar o desarrollar sus proyectos. Asimismo, se señaló la conveniencia de vincular estas redes a iniciativas ya existentes en materia de desarrollo local, cooperativismo y dinamización territorial, con el fin de aprovechar recursos y experiencias previas.

Vinculada a esta propuesta surgió la idea de impulsar una **Mentoría Intergeneracional Agraria en Femenino**, orientada a facilitar el intercambio entre mujeres de distintas generaciones y trayectorias profesionales. Esta iniciativa pretende conectar a mujeres jóvenes interesadas en incorporarse al sector con mujeres con experiencia, incluyendo aquellas próximas a procesos de jubilación o transmisión de explotaciones. Las participantes identificaron esta propuesta como una posible **fórmula de sucesión**, capaz de favorecer tanto el relevo familiar como el relevo extrafamiliar. Además de facilitar la transmisión de conocimientos, experiencias y contactos, esta mentoría permitiría visibilizar referentes femeninos, compartir experiencias de éxito contrastadas y generar nuevas oportunidades para mujeres que desean incorporarse a la actividad agraria sin proceder necesariamente de familias agricultoras o ganaderas. Se consideró especialmente relevante para la agricultura familiar y para aquellos territorios donde las dificultades para garantizar la continuidad de las explotaciones son especialmente acusadas.

Otra propuesta ampliamente debatida fue la creación de **espacios y puntos de acompañamiento integral para mujeres que se incorporan a la actividad agraria**. Sin embargo, a lo largo del debate se produjo una evolución significativa de la propuesta inicial. Más que crear nuevas estructuras, las participantes defendieron la necesidad de aprovechar y fortalecer las infraestructuras ya existentes en los territorios, especialmente los Grupos de Acción Local (GAL), cooperativas y otras entidades con experiencia en acompañamiento a proyectos rurales. Desde esta perspectiva, la propuesta se orientó hacia la creación de un sistema territorial de acompañamiento basado en recursos ya implantados, capaz de ofrecer asesoramiento, mediación, formación y apoyo personalizado. Se destacó la importancia de incorporar figuras mediadoras que faciliten los procesos de incorporación, así como de reforzar las competencias de los equipos técnicos mediante formación específica en igualdad de género, acompañamiento y dinamización territorial. También se señaló la utilidad de generar espacios de aprendizaje e intercambio práctico, donde las mujeres puedan contrastar experiencias y acceder a información adaptada a sus necesidades reales.



Las participantes dedicaron una parte importante del debate a analizar las **herramientas de apoyo a la incorporación**, entendidas como un conjunto amplio y diverso de instrumentos destinados a superar las principales barreras de acceso. Entre las cuestiones más recurrentes aparecieron las dificultades de acceso a la tierra, a la financiación, a la inversión inicial y a los recursos necesarios para poner en marcha o consolidar proyectos agrarios. En este sentido, se planteó la necesidad de combinar diferentes herramientas capaces de responder a situaciones y perfiles diversos: bancos públicos o mixtos de tierras, instrumentos de acceso a financiación, programas de apoyo a inversiones, ayudas a la instalación, recursos de acompañamiento técnico y fórmulas específicas de apoyo al emprendimiento.

Las participantes insistieron en la importancia de diseñar medidas adaptadas a la diversidad de proyectos liderados por mujeres, prestando especial atención a explotaciones de pequeña escala, iniciativas diversificadas y modelos sostenibles con fuerte arraigo territorial. En este sentido, señalaron que los criterios de acceso y valoración de las ayudas deberían reconocer adecuadamente la contribución económica, social y territorial de estos proyectos, evitando enfoques excesivamente centrados en indicadores productivos convencionales que pueden dejar fuera iniciativas innovadoras y estratégicas para la sostenibilidad de los territorios rurales.

Asimismo, se destacó la necesidad de ampliar la concepción de las herramientas de apoyo más allá de las ayudas económicas, incorporando medidas que respondan también a las dimensiones relacionales, sociales y simbólicas que condicionan la incorporación y permanencia de las mujeres en la actividad agraria. Las participantes subrayaron la importancia de fortalecer el reconocimiento profesional, la visibilidad, la generación de referentes y la confianza, especialmente entre mujeres jóvenes, como elementos clave para favorecer trayectorias agrarias sostenibles y contribuir al relevo generacional. Por ello, se propuso el diseño de **incentivos específicos para mujeres jóvenes** que combinen apoyos económicos con medidas de reconocimiento, valorización profesional y fortalecimiento de la confianza. La propuesta contempla no solo ayudas para facilitar la incorporación y las inversiones iniciales, sino también acciones dirigidas a reforzar la autoestima profesional, facilitar el acceso a referentes cercanos y generar entornos donde compartir experiencias y aprendizajes. Esta línea se planteó como complementaria a las redes de apoyo, los programas de mentoría y los sistemas de acompañamiento territorial.

Nuevas soluciones identificadas durante las sesiones de trabajo

Las participantes también destacaron la necesidad de actuar sobre la percepción social de la actividad agraria y sobre los procesos de generación de vocaciones desde edades tempranas. En este sentido, surgieron propuestas dirigidas a mejorar la imagen del sector y a mostrarlo como una actividad innovadora, profesionalizada, vinculada a la sostenibilidad y con oportunidades reales de desarrollo personal y profesional. Se señaló la importancia de visibilizar referentes femeninos y experiencias inspiradoras que permitan acercar la actividad agraria a nuevas generaciones de mujeres.

Entre las nuevas soluciones identificadas destacó la propuesta de desarrollar una **estrategia de atracción e imagen del sector agrario**, orientada a combatir discursos negativos o desmotivadores y



a proyectar una visión más innovadora, tecnológica y dinámica de la actividad agraria. Las participantes señalaron la necesidad de mostrar el sector como un espacio de oportunidades profesionales, innovación y contribución social, especialmente entre la población joven y entre aquellas mujeres que no tienen vínculos previos con el mundo agrario.

Asimismo, destacaron la importancia de poner en valor la actividad agraria en su conjunto, visibilizando su papel esencial en la producción de alimentos, la gestión del territorio, la conservación de los recursos naturales y el bienestar colectivo. Consideraron que una mayor sensibilización social sobre el origen de los alimentos y la relevancia estratégica del sector contribuiría a combatir su desconocimiento y a mejorar su reconocimiento social, favoreciendo también el interés de nuevas generaciones por desarrollar proyectos vinculados al ámbito agrario.

Además, se propuso la puesta en marcha de **campañas de comunicación y sensibilización orientadas a visibilizar la contribución de las mujeres a la actividad agraria y alimentaria**. Estas actuaciones tendrían como finalidad mostrar referentes diversos, dar a conocer experiencias de éxito y contribuir a romper estereotipos de género que continúan condicionando la percepción social del sector y de las mujeres que desarrollan su actividad profesional en él.

De forma complementaria, se propuso **incorporar contenidos relacionados con el sector agrario en las distintas etapas educativas y formativas**, no únicamente en los itinerarios agrarios especializados. La intención es acercar al alumnado el conocimiento sobre la producción de alimentos, la sostenibilidad, la innovación, la gestión empresarial y las oportunidades profesionales vinculadas al sector, integrando estos contenidos en ámbitos educativos diversos, incluidos aquellos relacionados con las ciencias, la tecnología, la informática o las disciplinas STEM.

Asimismo, se planteó el desarrollo de una **propuesta educativa para educación primaria vinculada al currículo escolar**, con el objetivo de despertar vocaciones desde edades tempranas y favorecer la aparición de referentes femeninos cercanos. Esta iniciativa permitiría acercar la realidad del medio rural y de la actividad agraria al alumnado mediante actividades prácticas, materiales educativos y la participación directa de mujeres profesionales del sector.

Finalmente, las participantes señalaron la conveniencia de impulsar una **estrategia integral de relevo generacional con perspectiva de género**, capaz de articular de forma coordinada los distintos instrumentos de apoyo a la incorporación, la sucesión y la transmisión de explotaciones. Esta estrategia debería contemplar tanto el relevo familiar como el extrafamiliar, incorporando mecanismos que faciliten la conexión entre personas que abandonan la actividad y nuevas incorporaciones, así como medidas que permitan abordar las desigualdades existentes en el acceso a la tierra, la titularidad, la toma de decisiones y el reconocimiento profesional. Asimismo, se propuso vincular estas actuaciones a las estrategias de desarrollo territorial ya existentes, favoreciendo una mayor coordinación entre las políticas de incorporación, desarrollo rural y relevo generacional.

En este sentido se señaló la conveniencia de promover una **estrategia de desarrollo agrario con enfoque territorial y perspectiva de género**, articulada a través de instrumentos ya existentes como las estrategias LEADER y otras iniciativas de desarrollo rural. Esta línea permitiría integrar el acceso y



el relevo generacional de las mujeres dentro de las políticas de desarrollo territorial, favoreciendo actuaciones adaptadas a las características y necesidades específicas de cada territorio.

Objetivos y líneas de trabajo para continuar desarrollando

Junto a las soluciones descritas anteriormente, tanto el formulario preparatorio como las sesiones de trabajo permitieron identificar una serie de objetivos, retos y líneas de actuación que fueron ampliamente compartidos por las participantes. Si bien estas aportaciones reflejan prioridades estratégicas relevantes para el ámbito de acceso, incorporación y relevo generacional, en la actualidad todavía no presentan un nivel de concreción suficiente para ser consideradas soluciones plenamente definidas.

Por este motivo, se recogen como líneas de trabajo que deberán seguir desarrollándose en futuras fases del proceso, profundizando en posibles mecanismos de implementación, actores implicados, recursos necesarios y resultados esperados.

Entre estas líneas de trabajo destacan:

- Identificar y reducir las barreras que provocan que las mujeres jóvenes abandonen o no accedan a la actividad agraria.
- Facilitar el acceso y la incorporación de mujeres jóvenes a la actividad agraria y al relevo generacional.
- Mejorar el acceso a la financiación y al apoyo para mujeres jóvenes emprendedoras rurales.
- Impulsar programas de formación, acompañamiento territorial y visibilización de modelos de éxito y proyectos liderados por mujeres.
- Incorporar una perspectiva de género en las entidades de asesoramiento agrario para garantizar servicios accesibles, inclusivos y libres de discriminación.
- Impulsar el relevo generacional agrario, el arraigo al territorio y la dinamización de agentes territoriales.
- Regularizar y visibilizar el trabajo femenino en las explotaciones mediante instrumentos como la titularidad compartida y otras fórmulas de reconocimiento.
- Favorecer la innovación y la transformación digital del sector agroalimentario como herramientas para mejorar la sostenibilidad, la competitividad y el atractivo de la actividad agraria.

Estas líneas reflejan ámbitos de actuación prioritarios identificados por las participantes y constituyen una base de trabajo para la continuidad de la reflexión colectiva y el diseño de futuras propuestas dentro del Grupo Focal.

Cuestiones transversales

Además de las soluciones y líneas de actuación identificadas, durante las sesiones surgieron diversas cuestiones transversales que las participantes consideraron relevantes para el futuro desarrollo de este ámbito. Aunque no llegaron a concretarse en propuestas específicas, fueron señaladas como



elementos que condicionan significativamente las posibilidades de acceso, incorporación y permanencia de las mujeres en la actividad agraria.

Entre ellas destaca la necesidad de avanzar hacia un **sistema integral de medición del impacto social, económico y ambiental** de las iniciativas dirigidas a apoyar a las mujeres rurales. Las participantes señalaron la importancia de disponer de herramientas que permitan evaluar de manera más precisa los resultados y efectos reales de las políticas, programas y proyectos desarrollados en este ámbito.

También se planteó la conveniencia de mejorar los mecanismos para **integrar y transferir innovaciones, aprendizajes y resultados procedentes de proyectos europeos y otras iniciativas piloto**, evitando que experiencias exitosas queden limitadas a contextos concretos y favoreciendo su adaptación y escalabilidad en otros territorios.

Otro de los debates giró en torno a la necesidad de **superar modelos de incorporación excesivamente vinculados a los esquemas de ayudas existentes**, especialmente aquellos asociados a la Política Agraria Común (PAC). Se señaló la conveniencia de explorar enfoques complementarios que contemplen otros factores determinantes para la incorporación y permanencia de las mujeres, como el acompañamiento, las redes de apoyo, la formación o el acceso a recursos productivos.

Asimismo, se puso de manifiesto la necesidad de **fortalecer la coordinación entre las distintas políticas públicas** que inciden sobre el medio rural y la actividad agraria. Las participantes señalaron que ámbitos como la agricultura, la igualdad, el reto demográfico, el empleo, la formación o los servicios sociales suelen desarrollarse de manera relativamente independiente, pese a compartir objetivos y destinatarias. En este sentido, se destacó la conveniencia de promover enfoques más integrados e interdepartamentales que permitan alinear actuaciones, optimizar recursos y ofrecer respuestas más coherentes a las necesidades de las mujeres rurales y agrarias.

También surgió de manera reiterada la **preocupación por las cargas burocráticas asociadas a los procesos de incorporación y desarrollo de la actividad agraria**. Las participantes señalaron que la complejidad administrativa, los trámites requeridos y las exigencias documentales pueden constituir una barrera significativa, especialmente para nuevas incorporaciones. Por ello, se consideró importante avanzar en la simplificación administrativa, la mejora de los sistemas de información y acompañamiento y la reducción de obstáculos burocráticos que dificultan el relevo generacional y la incorporación de mujeres al sector.

Las participantes también reflexionaron sobre la influencia de determinados **discursos negativos o desmotivadores sobre el propio sector agrario**, que pueden dificultar la atracción de nuevas incorporaciones. En este sentido, se destacó la importancia de construir narrativas equilibradas que, sin ocultar los retos existentes, permitan poner en valor la contribución social, económica y ambiental de la actividad agraria, así como las oportunidades profesionales que ofrece.

De manera reiterada apareció la cuestión del **acceso a la tierra**, identificada como uno de los principales obstáculos estructurales para la incorporación de nuevas agricultoras y ganaderas,



especialmente para aquellas que no proceden de familias vinculadas al sector. Las participantes coincidieron en que esta cuestión requiere una reflexión específica y el análisis de instrumentos que faciliten el acceso a este recurso estratégico.

Asimismo, se destacó el potencial de aprovechar de forma más sistemática los **recursos públicos ya existentes para la formación, el asesoramiento y la innovación**, incluyendo programas europeos, estructuras territoriales y entidades de desarrollo rural que podrían desempeñar un papel más activo en los procesos de incorporación.

Por último, surgió una reflexión especialmente relevante sobre la necesidad de **visibilizar la actividad profesional agraria desarrollada por las mujeres como un proyecto de vida valioso y con capacidad de generar bienestar individual y colectivo**. Las participantes señalaron que gran parte del conocimiento, los valores, las experiencias y las contribuciones que realizan las mujeres en el sector tienen un importante componente intangible que resulta difícil de comunicar y reconocer socialmente, pero que constituye un elemento fundamental para construir referentes positivos y favorecer nuevas incorporaciones.

Estas cuestiones no fueron desarrolladas en profundidad durante las sesiones, pero constituyen líneas de reflexión relevantes para futuras fases de trabajo del Grupo Focal y pueden contribuir a orientar el diseño de nuevas propuestas y actuaciones en este ámbito.

Link al tablero Miro: https://miro.com/app/board/uXjVHPPd2zk=/

Ámbito 2. Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector

Objetivo estratégico

Fortalecer la sostenibilidad económica y la consolidación de proyectos agrarios liderados por mujeres.

Necesidades priorizadas vinculadas

- 2.2. Reforzar el reconocimiento profesional y económico de su trabajo.
- 2.4. Garantizar condiciones laborales dignas y protección social.
- 5.1. Mejorar el acceso de las explotaciones gestionadas por mujeres a recursos productivos
- 5.3. Impulsar la diversificación y la sostenibilidad económica de pequeñas explotaciones lideradas por mujeres.
- 6.4. Adaptar las políticas de apoyo a la digitalización a la realidad de las pequeñas explotaciones.



Soluciones emergentes para favorecer la permanencia, consolidación y desarrollo empresarial de las mujeres en la actividad agraria

Durante las dos rondas de trabajo desarrolladas en el ámbito 2 de **Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector**, las participantes reflexionaron sobre las condiciones necesarias para garantizar la sostenibilidad de los proyectos liderados por mujeres una vez superada la fase inicial de incorporación. Los debates pusieron de manifiesto que muchas de las dificultades no se concentran únicamente en el acceso a la actividad, sino en la capacidad de consolidar los proyectos en el tiempo, generar rentabilidad suficiente, adaptarse a los cambios tecnológicos, acceder a nuevas oportunidades de diversificación y disponer de estructuras de apoyo que permitan compatibilizar la actividad productiva con las distintas dimensiones de la vida personal y comunitaria.

Una de las líneas más desarrolladas fue la necesidad de reforzar los espacios de **intercambio de experiencias y aprendizaje entre mujeres emprendedoras y productoras**, especialmente en ámbitos vinculados a la diversificación económica. En este sentido, se valoró el interés de experiencias y proyectos europeos como SWIFT, FLIARA y GRASS CEILING orientados a analizar y promover la participación de las mujeres en la transformación de los sistemas agroalimentarios desde enfoques innovadores. Las participantes destacaron la utilidad de aprovechar el conocimiento generado por este tipo de iniciativas, así como de crear espacios que permitan compartir prácticas contrastadas, metodologías y experiencias de éxito que puedan servir de inspiración para otros territorios y proyectos.

Vinculada a esta cuestión surgió la propuesta de impulsar **redes de mentoría y acompañamiento interterritorial**, concebidas como espacios estables de colaboración entre mujeres de distintos territorios y trayectorias profesionales. Más allá del acompañamiento en las fases iniciales de incorporación, estas redes se plantearon como herramientas para fortalecer los proyectos en etapas de consolidación, facilitar el intercambio de soluciones ante problemas comunes y generar comunidades de apoyo entre iguales. Las participantes señalaron la conveniencia de que estas redes cuenten con recursos específicos que permitan su sostenibilidad en el tiempo, incluyendo la posibilidad de dotarlas económicamente y de reconocer el trabajo de mentoría realizado por las participantes.

Otra de las iniciativas compartidas fue la existencia de **programas de intercambio de experiencias entre mujeres rurales**, orientados a facilitar el aprendizaje mutuo y el conocimiento directo de proyectos desarrollados en otros territorios. Las participantes destacaron especialmente el valor de los viajes de intercambio y de los espacios de encuentro entre mujeres emprendedoras, productoras y profesionales del medio rural, por su capacidad para generar nuevas ideas, ampliar redes de contacto y favorecer la transferencia de conocimientos prácticos. Asimismo, se puso en valor el papel de las oficinas territoriales especializadas que trabajan desde la proximidad y el conocimiento de las necesidades específicas de las mujeres en cada territorio.

También se identificó como una experiencia de interés el desarrollo de **escuelas de agroecología feminista (EHNE Bizkaia)**, concebidas como espacios formativos que combinan conocimientos técnicos, perspectiva de género y construcción colectiva de conocimiento. Las participantes



destacaron especialmente el valor de estas iniciativas (impulsadas por EHNE Bizkaia) por su capacidad para generar espacios diversos de aprendizaje entre iguales, reforzar la confianza de las mujeres y favorecer procesos continuados de formación y acompañamiento. Además de transmitir conocimientos prácticos, estas escuelas contribuyen a fortalecer redes profesionales y personales entre mujeres vinculadas a la actividad agraria.

Otra cuestión ampliamente debatida fue la necesidad de reforzar la **formación específica en tecnologías e innovación aplicada al sector agrario**. Las participantes señalaron que la incorporación creciente de nuevas tecnologías está transformando las formas de producción y gestión, lo que exige garantizar que las mujeres dispongan de oportunidades de formación adaptadas a estos cambios. Se destacó especialmente la importancia de ofrecer formación práctica vinculada a las tecnologías realmente utilizadas en las explotaciones y de facilitar el acceso a herramientas que permitan mejorar las condiciones de trabajo, la eficiencia de los procesos y la sostenibilidad de los proyectos. Las participantes también señalaron la importancia de contar con personal técnico especializado que pueda acompañar los procesos de innovación y modernización de las explotaciones. Se destacó que determinados perfiles profesionales vinculados al asesoramiento técnico presentan actualmente dificultades de cobertura en algunos territorios, lo que limita la capacidad de acceso a conocimientos especializados y de adopción de nuevas tecnologías. En este sentido, se apuntó la necesidad de reforzar la disponibilidad de estos servicios y de promover oportunidades de formación y empleo en ámbitos técnicos estratégicos para el futuro del sector agrario.

Una de las propuestas que generó mayor consenso fue la **creación o fortalecimiento de servicios de sustitución para personas productoras**, orientados a facilitar la continuidad de las explotaciones en situaciones de necesidad temporal. Las participantes señalaron que la ausencia de mecanismos de relevo puntual constituye una de las principales dificultades para la conciliación, la formación continua, la participación social o incluso el descanso de las personas titulares de explotaciones.

Se planteó la conveniencia de impulsar modelos organizados a través de cooperativas, asociaciones, entidades territoriales u otras fórmulas de gestión adaptadas a las características de cada territorio, que permitan cubrir necesidades temporales de trabajo, especialmente en situaciones de sobrecarga, enfermedad, maternidad, cuidados o participación en procesos formativos. Asimismo, se recordó que en distintos territorios ya se han desarrollado experiencias de este tipo, como programas de sustitución o bolsas de profesionales para atender necesidades puntuales de las explotaciones, si bien muchas de ellas no lograron consolidarse en el tiempo. Por ello, se destacó la importancia de analizar estas experiencias previas para identificar factores de éxito y diseñar modelos sostenibles y adaptados a las necesidades actuales del sector.

Además de favorecer la calidad de vida de las personas productoras, estos servicios podrían contribuir a la fidelización de profesionales, a la generación de empleo especializado y al fortalecimiento de las redes de apoyo en el medio rural.

Las participantes también insistieron en la necesidad de diseñar **acciones específicas para colectivos vulnerables de mujeres rurales**, prestando especial atención a mujeres migrantes,



mujeres con diversidad funcional y otros perfiles que afrontan barreras adicionales para consolidar su actividad profesional. Se destacó la importancia de desarrollar medidas adaptadas a las características de cada territorio y de promover procesos de acompañamiento que faciliten la inclusión social, económica y comunitaria de estos colectivos.

Otro de los temas recurrentes fue la necesidad de reconocer y apoyar los procesos de **diversificación económica y generación de valor añadido** impulsados por las mujeres. Las participantes señalaron que muchas explotaciones desarrollan actividades complementarias como la transformación agroalimentaria, la venta directa, el agroturismo u otros servicios vinculados al medio rural. Sin embargo, consideraron que los sistemas actuales de ayudas y subvenciones no siempre reconocen adecuadamente estas estrategias de diversificación, llegando incluso a penalizar proyectos que generan valor en distintos eslabones de la cadena. Por ello, se planteó la conveniencia de adaptar los instrumentos de apoyo para favorecer modelos empresariales diversificados, especialmente en aquellos territorios donde la rentabilidad agraria depende de la combinación de distintas actividades económicas.

Finalmente, surgió una reflexión sobre la necesidad de **reforzar el reconocimiento estratégico del sector agrario como actividad esencial para los territorios rurales**. En este sentido, las participantes plantearon la posibilidad de desarrollar instrumentos específicos de intermediación laboral y apoyo al empleo agrario, capaces de responder a las dificultades existentes para encontrar mano de obra cualificada y garantizar la continuidad de los proyectos. Esta cuestión se vinculó también con la necesidad de mejorar las condiciones de vida en el medio rural, incluyendo aspectos relacionados con la vivienda, los servicios, la conciliación y la disponibilidad de recursos que permitan a las mujeres permanecer y desarrollar sus proyectos a largo plazo.

Nuevas soluciones identificadas durante las sesiones de trabajo

Además de las soluciones propuestas en el formulario previo, las participantes compartieron diversas experiencias, e iniciativas para futuras actuaciones orientadas a favorecer la permanencia, consolidación y desarrollo empresarial de las mujeres en el sector agrario. Estas aportaciones permitieron identificar nuevas líneas de trabajo y ejemplos prácticos susceptibles de adaptación a otros contextos.

Una de las experiencias destacadas fue la puesta en marcha de **líneas específicas de apoyo a proyectos liderados por mujeres dentro de estrategias agroalimentarias territoriales**, como las desarrolladas en el marco del Plan Estratégico de la Alimentación de Cataluña. Las participantes valoraron especialmente la existencia de convocatorias dirigidas a impulsar tanto la creación de nuevas empresas como la consolidación de iniciativas ya existentes, señalando la importancia de que los instrumentos de desarrollo rural incorporen itinerarios diferenciados para las distintas fases de madurez de los proyectos. En este sentido, también se destacó el potencial de los Programas de Desarrollo Rural (PDR) para combinar medidas de acceso con actuaciones específicas de consolidación empresarial.



También se identificó como experiencia de interés la organización de **jornadas, espacios formativos y actividades de transferencia tecnológica con perspectiva de género**, orientadas a promover la participación activa de las mujeres en ámbitos vinculados a la innovación, la digitalización y la modernización del sector agrario. Estas iniciativas fueron valoradas por su capacidad para generar espacios de aprendizaje adaptados a las necesidades de las mujeres y contribuir a reducir las brechas existentes en el acceso a determinados conocimientos técnicos.

Las participantes señalaron igualmente la importancia de **reforzar los servicios de conciliación y apoyo a los cuidados en el medio rural**, destacando especialmente la necesidad de ampliar la disponibilidad de guarderías rurales y otros recursos dirigidos a facilitar la participación de las mujeres en la actividad económica. Se subrayó que, en muchos municipios pequeños, la escasez de este tipo de servicios continúa siendo una de las principales barreras para la consolidación de proyectos empresariales liderados por mujeres.

Asimismo, se destacó que estos servicios responden a necesidades colectivas que afectan al conjunto de la población rural, por lo que su desarrollo y sostenimiento no debería recaer exclusivamente en iniciativas privadas o comunitarias. En este sentido, las participantes señalaron la importancia de contar con un compromiso estable de las administraciones públicas para garantizar su financiación, accesibilidad y continuidad en el tiempo, especialmente en aquellos territorios con menor densidad de población donde su provisión resulta más compleja.

Otra de las propuestas identificadas fue la creación o adaptación de **instrumentos financieros específicos para mujeres rurales**, incluyendo programas de microcréditos y fórmulas de financiación que tengan en cuenta las características particulares de los proyectos promovidos por mujeres. Las participantes señalaron que los requisitos de acceso a determinados instrumentos financieros pueden resultar especialmente difíciles de cumplir para muchas emprendedoras rurales y recordaron diversos estudios que evidencian desigualdades en el acceso a determinadas ayudas y apoyos públicos. En este sentido, se consideró prioritario avanzar hacia modelos de financiación más inclusivos y adaptados a la realidad de los proyectos liderados por mujeres.

Por último, surgió la propuesta de impulsar **comunidades rurales de innovación feminista y espacios colaborativos de bienestar y apoyo mutuo**, concebidos como entornos donde compartir recursos, conocimientos y experiencias más allá del ámbito estrictamente productivo. Las participantes destacaron la importancia de incorporar cuestiones relacionadas con la salud mental, el bienestar emocional y la construcción de redes de apoyo comunitario como elementos fundamentales para la sostenibilidad de los proyectos y para la permanencia de las mujeres en los territorios rurales. Asimismo, se valoraron diversas experiencias que promueven soluciones innovadoras basadas en las comunidades locales y en la cooperación entre mujeres de diferentes sectores de actividad.

Objetivos y líneas de trabajo para continuar desarrollando

Además de las soluciones concretas debatidas, las participantes identificaron una serie de objetivos estratégicos y líneas de reflexión que consideran fundamentales para avanzar en la permanencia y



consolidación de las mujeres en la actividad agraria. Aunque estas cuestiones requieren un mayor nivel de concreción para transformarse en propuestas operativas, fueron señaladas como aspectos clave para orientar futuras actuaciones.

Uno de los elementos más destacados fue la necesidad de **incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los servicios de asesoramiento y acompañamiento al sector agrario**. Las participantes señalaron que muchas de las estructuras de apoyo existentes continúan reproduciendo enfoques que no siempre responden a las realidades y necesidades específicas de las mujeres rurales. En este sentido, se consideró prioritario avanzar hacia modelos de asesoramiento que integren la igualdad de género como criterio de actuación y garanticen una atención libre de sesgos y discriminaciones.

Asimismo, se destacó la importancia de ampliar las acciones de sensibilización y formación en igualdad más allá de las mujeres, involucrando al conjunto de los agentes que participan en el sector agrario y en el desarrollo rural. Las participantes señalaron que la consecución de cambios estructurales requiere una mayor concienciación social sobre las desigualdades de género y sus efectos en el acceso a oportunidades, recursos y espacios de decisión.

En esta línea, se valoró positivamente la incorporación de módulos o acciones formativas específicas en materia de igualdad dentro de programas, ayudas y procesos de acompañamiento vinculados al sector agrario y al desarrollo rural, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los distintos actores para integrar la perspectiva de género en sus prácticas y actuaciones cotidianas.

También se insistió en la importancia de **reforzar las medidas destinadas a favorecer la permanencia de las mujeres en el sector**, abordando no solo las dificultades económicas, sino también aquellas relacionadas con las condiciones de trabajo, la conciliación, el reconocimiento profesional y las oportunidades de desarrollo empresarial. Las participantes señalaron que muchas de las barreras que afectan a la continuidad de los proyectos liderados por mujeres siguen estando insuficientemente atendidas y requieren respuestas adaptadas a las nuevas realidades del medio rural.

En relación con ello, surgió una reflexión sobre la necesidad de **actualizar los enfoques tradicionales vinculados al papel de las mujeres en las explotaciones agrarias**. Se destacó que las nuevas generaciones de mujeres rurales desarrollan trayectorias profesionales diversas y que, cada vez con mayor frecuencia, impulsan proyectos propios y lideran iniciativas empresariales independientes. Desde esta perspectiva, se señaló la importancia de profundizar en el conocimiento de estas realidades emergentes y de disponer de información que permita comprender mejor la evolución de los distintos perfiles de mujeres presentes en la actividad agraria, con el fin de adaptar las políticas, los servicios de apoyo y los instrumentos de reconocimiento a la pluralidad de modelos existentes.

Otro de los objetivos identificados fue continuar avanzando en la **regularización y visibilización del trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias**, impulsando fórmulas que permitan reconocer adecuadamente su contribución económica, profesional y empresarial. Las participantes coincidieron en la importancia de seguir promoviendo mecanismos que garanticen el reconocimiento



efectivo de las mujeres como agentes económicos y profesionales del sector, fortaleciendo su posición en la toma de decisiones y en la gestión de las explotaciones.

Asimismo, se subrayó el potencial de la **innovación y la transformación digital como herramientas para mejorar la competitividad, sostenibilidad y atractivo de la actividad agraria**. En este sentido, se destacó el papel que pueden desempeñar las nuevas tecnologías para reducir la carga física del trabajo, mejorar las condiciones laborales, aumentar la eficiencia de los procesos productivos y facilitar la incorporación de nuevas generaciones. Las participantes señalaron que la digitalización puede contribuir también a transformar la percepción social del sector, acercándolo a perfiles profesionales que actualmente no contemplan la actividad agraria como una opción de futuro.

Finalmente, se identificó como cuestión prioritaria la necesidad de **comprender y reducir las barreras que dificultan la incorporación y permanencia de las mujeres jóvenes en la actividad agraria**. Más allá de los obstáculos económicos, se mencionaron factores relacionados con la imagen social del sector, las dificultades para desarrollar proyectos viables, la falta de referentes cercanos y las limitaciones existentes para acceder a redes de apoyo y asesoramiento. En este ámbito se destacó nuevamente el papel que pueden desempeñar las tecnologías digitales, los espacios de acompañamiento, las redes profesionales y las acciones de visibilización para hacer más atractivo el sector y favorecer el relevo generacional femenino.

Cuestiones transversales

Además de las soluciones y objetivos identificados, las sesiones de trabajo permitieron poner sobre la mesa diversas cuestiones de carácter transversal que las participantes consideraron relevantes para el futuro desarrollo de este ámbito. Aunque estas reflexiones no llegaron a concretarse en propuestas operativas, fueron señaladas como elementos que condicionan la permanencia, consolidación y sostenibilidad de los proyectos liderados por mujeres en el sector agrario.

Una de las cuestiones destacadas fue la necesidad de avanzar hacia un **sistema integral de medición del impacto social, económico y ambiental** generado por los proyectos impulsados por mujeres rurales. Las participantes señalaron la importancia de disponer de herramientas que permitan valorar adecuadamente las contribuciones que estas iniciativas realizan al desarrollo territorial, la sostenibilidad, la cohesión social y la dinamización económica de las zonas rurales, incorporando indicadores que vayan más allá de los resultados estrictamente productivos o financieros.

También surgió la necesidad de **incorporar de forma más sistemática la perspectiva de género y la dimensión de los cuidados en los procesos de relevo generacional agrario**. Las participantes señalaron que los debates sobre sucesión y continuidad de las explotaciones suelen centrarse en cuestiones económicas o productivas, dejando en un segundo plano aspectos relacionados con la organización de los cuidados, la distribución de responsabilidades familiares o las desigualdades de género que influyen en las decisiones de permanencia y continuidad en el sector.

Otra línea de reflexión estuvo relacionada con la conveniencia de mejorar los mecanismos para **integrar, transferir y aprovechar los aprendizajes, innovaciones y resultados procedentes de**



proyectos europeos y otras experiencias piloto. Se destacó que numerosas iniciativas generan conocimiento útil para abordar los retos del sector, pero que con frecuencia estos resultados no llegan a incorporarse de forma efectiva a las políticas públicas ni a las prácticas habituales de los territorios.

Las participantes también insistieron en la importancia de abordar la permanencia de las mujeres desde una perspectiva más amplia de desarrollo rural, destacando que la viabilidad de muchos proyectos empresariales depende de la existencia de condiciones adecuadas para vivir y trabajar en los territorios. En este sentido, se subrayó la necesidad de fortalecer servicios básicos como la vivienda, la atención sanitaria, las comunicaciones y otros recursos esenciales que contribuyen a fijar población y mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias en el medio rural.

Asimismo, surgió una reflexión sobre la necesidad de **promover formas de liderazgo más colaborativas y modelos de emprendimiento colectivo**, especialmente en el ámbito cooperativo. Las participantes señalaron que el fortalecimiento de liderazgos compartidos y de estructuras de trabajo colaborativo puede contribuir a repartir responsabilidades, reducir cargas individuales y generar proyectos más resilientes y sostenibles en el tiempo.

Por último, se planteó la conveniencia de seguir reflexionando sobre **el papel estratégico del sector primario en el desarrollo de los territorios rurales** y sobre la necesidad de que las políticas públicas reconozcan adecuadamente su contribución a la producción de alimentos, la gestión del territorio y la sostenibilidad ambiental. Esta cuestión fue especialmente señalada en aquellos territorios donde las condiciones geográficas o de insularidad incrementan la dependencia alimentaria exterior y refuerzan el valor estratégico de la producción local.

Link al tablero Miro: https://miro.com/app/board/uXjVHPO_muY=/

Ámbito 8. Gobernanza, liderazgo y participación sectorial

Objetivo estratégico

Incrementar la participación efectiva y el liderazgo de las mujeres en los espacios de decisión del sector agrario.

Necesidades priorizadas vinculadas

- 5.5. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento del papel de las mujeres en la cadena agroalimentaria.
- 6.3. Facilitar la participación de las mujeres en procesos de innovación y modernización.
- 8.1. Fomentar la participación de las mujeres en órganos de decisión.
- 8.2. Impulsar el liderazgo femenino en el sector.
- 12.1. Impulsar estrategias de sensibilización y cambio cultural.
- 12.2. Visibilizar referentes femeninos en el sector.



Soluciones emergentes para fortalecer la gobernanza, el liderazgo y la participación sectorial de las mujeres

Durante las dos rondas de trabajo desarrolladas en el ámbito de **Gobernanza, liderazgo y participación sectorial**, las participantes profundizaron en diferentes propuestas orientadas a incrementar la presencia y la influencia de las mujeres en los espacios de representación, decisión y liderazgo del sector agrario. Las reflexiones pusieron de manifiesto que las dificultades para acceder a estos espacios no responden únicamente a barreras formales, sino también a factores culturales, organizativos y estructurales que continúan limitando la participación efectiva de las mujeres en cooperativas, organizaciones profesionales agrarias, asociaciones sectoriales y otros órganos de representación.

A lo largo de los debates emergió una idea compartida: avanzar hacia una participación equilibrada requiere actuar simultáneamente sobre los mecanismos de representación, las capacidades de liderazgo, los procesos de toma de decisiones y los marcos normativos que regulan la participación en las organizaciones del sector. Desde esta perspectiva, las participantes defendieron la necesidad de combinar medidas de sensibilización, formación, acompañamiento, fortalecimiento institucional y reconocimiento de referentes femeninos. Se destacó **la necesidad e importancia de implicar activamente a los hombres del sector agrario en los procesos de cambio**, promoviendo modelos de corresponsabilidad y masculinidades positivas que contribuyan a transformar dinámicas organizativas y culturales que continúan limitando la participación efectiva y el liderazgo de las mujeres.

Una de las propuestas que generó mayor debate y comentarios fue la puesta en marcha de un **programa piloto de Cooperativas Rurales de Cuidados y Servicios Agrarios**, concebido como una herramienta capaz de responder simultáneamente a los retos de empleo femenino, conciliación, fijación de población y prestación de servicios en el medio rural. La propuesta plantea impulsar cooperativas de trabajo asociado lideradas por mujeres, orientadas a la prestación de servicios de ayuda a domicilio, acompañamiento a personas mayores, atención sociosanitaria y otras actividades vinculadas a la economía de los cuidados.

Las participantes destacaron que estas iniciativas podrían contribuir a generar empleo estable, dignificar los trabajos de cuidados y ofrecer servicios esenciales en territorios donde la oferta es limitada. Se señaló la importancia de establecer mecanismos de colaboración con ayuntamientos, comunidades autónomas y entidades locales, así como de complementar la prestación de servicios con actividades de formación, alfabetización digital, talleres de memoria, sensibilización y participación comunitaria. Se consideró que este modelo puede contribuir tanto a mejorar la calidad de vida de la población rural como a fortalecer la independencia económica y el liderazgo de las mujeres.

Las participantes señalaron, no obstante, la importancia de que este tipo de iniciativas se desarrollen desde un enfoque que evite reforzar la asociación tradicional entre mujeres y cuidados. En este sentido, se destacó la conveniencia de promover una visión amplia y profesionalizada de estos servicios, reconociéndolos como un ámbito de empleo y bienestar de interés colectivo y favoreciendo



la participación de perfiles diversos. Asimismo, se subrayó la necesidad de dignificar y revalorizar socialmente estos trabajos, evitando que su impulso contribuya a reproducir estereotipos de género o a concentrar nuevamente sobre las mujeres la responsabilidad de las tareas de cuidado.

Durante el debate se subrayó igualmente la necesidad de **abordar los cuidados desde una perspectiva integral,** considerando tanto las necesidades de las personas receptoras como las condiciones laborales de quienes prestan estos servicios. Varias participantes alertaron sobre el riesgo de reproducir desigualdades estructurales si las políticas de cuidados continúan descansando mayoritariamente sobre mujeres, especialmente mujeres migrantes en situaciones de mayor vulnerabilidad laboral. También se destacó la conveniencia de **alinear este tipo de actuaciones con los marcos europeos existentes en materia de cuidados, conciliación y sostenibilidad de la vida**, subrayando la importancia de promover una **mayor implicación de los hombres en las responsabilidades de cuidados**, favoreciendo modelos de corresponsabilidad que contribuyan a distribuir de forma más equilibrada estas tareas y a avanzar hacia relaciones más igualitarias en el medio rural.

Algunas participantes señalaron la conveniencia de desarrollar actuaciones específicas de sensibilización, formación y acompañamiento dirigidas a los hombres, con el objetivo de incorporarlos como agentes activos en los procesos de cambio. En este contexto, también surgió el debate sobre la posible utilización de mecanismos más vinculantes para favorecer cambios en las dinámicas de corresponsabilidad y participación, incluyendo cuotas, la incorporación de criterios o requisitos específicos en determinadas iniciativas o programas de apoyo.

Otra de las propuestas debatidas fue la creación de un **Consejo Asesor de Mujeres del Mundo Rural y Marítimo**, concebido como un espacio permanente de participación y consulta capaz de trasladar las necesidades, propuestas y prioridades de las mujeres rurales a los procesos de elaboración de políticas públicas. Se planteó que este órgano reuniera a representantes de asociaciones, cooperativas, organizaciones agrarias, mujeres agricultoras y ganaderas, así como a otros actores relevantes vinculados al medio rural y marítimo, favoreciendo una interlocución estable con las administraciones públicas y contribuyendo a incorporar de manera sistemática la perspectiva de género en las decisiones que afectan al medio rural.

También surgieron reflexiones sobre la conveniencia de evitar posibles duplicidades o solapamientos con estructuras de participación ya existentes. En este sentido, se puso de manifiesto la importancia de definir con claridad las funciones, competencias y mecanismos de coordinación de estos espacios, garantizando que aporten valor añadido y contribuyan efectivamente a fortalecer la participación de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones.

En esta misma línea, se propuso el **impulso de mesas territoriales y locales de mujeres agrarias**, entendidas como espacios de gobernanza participativa que permitan articular las demandas del territorio, fomentar el intercambio de experiencias y facilitar la construcción de propuestas desde una lógica ascendente. El grupo destacó la importancia de generar estructuras estables de coordinación entre mujeres agricultoras, ganaderas y representantes del tejido asociativo, favoreciendo la escucha activa y la identificación de necesidades reales. Se consideró especialmente relevante que estas



mesas pudieran trasladar las propuestas desde el ámbito local hacia los niveles autonómico y estatal, reforzando la conexión entre las políticas públicas y las realidades territoriales, así como el potencial para identificar experiencias desarrolladas en distintos territorios que puedan servir de inspiración y facilitar su adaptación a otros contextos.

También se subrayó la necesidad de **asegurar una adecuada coordinación entre los distintos niveles de gobernanza,** de manera que las propuestas, experiencias y necesidades identificadas en los territorios puedan incorporarse de forma efectiva a los procesos de elaboración, implementación y seguimiento de las políticas públicas.

También se dedicó espacio a la propuesta de elaboración de un **Estatuto Español de las Mujeres Rurales y Agricultoras**, concebido como un instrumento de reconocimiento y garantía de derechos. El grupo consideró que este marco podría contribuir a visibilizar las aportaciones de las mujeres al sector agrario, promover su participación en los órganos de decisión y establecer medidas específicas orientadas a corregir desigualdades persistentes. Se destacó su potencial para proporcionar un marco común de referencia que facilite la incorporación de la perspectiva de género en las políticas relacionadas con el desarrollo rural y la actividad agraria.

Durante el debate surgió también la conveniencia de analizar experiencias normativas ya existentes en distintas comunidades autónomas con el fin de identificar medidas transferibles y valorar qué instrumentos podrían extenderse o impulsarse a nivel estatal. Se señaló que la utilidad de un eventual Estatuto dependerá en gran medida de su capacidad para traducirse en mecanismos efectivos de seguimiento, coordinación y participación de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones. En este contexto, se puso de manifiesto **la importancia de reforzar espacios de coordinación que permitan aumentar la capacidad de incidencia y representación de las mujeres del sector**.

Por último, se profundizó en la necesidad de impulsar una **oferta estable de herramientas de empoderamiento y liderazgo femenino mediante materiales formativos gratuitos**, destinada a fortalecer las capacidades de participación y representación de las mujeres. Se subrayó que este tipo de actuaciones pueden contribuir a incrementar la confianza de las mujeres para asumir responsabilidades y facilitar su incorporación a espacios de decisión donde actualmente continúan infrarrepresentadas. Se destacó la importancia de reforzar las iniciativas orientadas al empoderamiento y al liderazgo femenino, aprovechando y difundiendo mejor los recursos formativos ya disponibles. Las participantes señalaron la conveniencia de facilitar el acceso a contenidos relacionados con liderazgo, negociación, participación institucional, comunicación, representación y gestión organizativa mediante formatos flexibles y adaptados a las necesidades del sector. No obstante, se insistió en que el principal reto no radica únicamente en ampliar la oferta formativa, sino en analizar y evaluar por qué las actuaciones existentes no están logrando un mayor impacto. En este sentido, se consideró necesario identificar las barreras que continúan dificultando la participación y representación de las mujeres en los espacios de decisión, así como **revisar factores relacionados con el acceso a financiación, el reconocimiento económico y las dinámicas organizativas**



presentes en el sector, con el fin de orientar medidas más eficaces y ajustadas a la realidad de las profesionales.

Junto con el fortalecimiento de capacidades para la participación y el liderazgo, se destacó la necesidad de reforzar la presencia de las mujeres en espacios vinculados a la innovación, la digitalización y la transferencia de conocimiento agrario. En particular, se consideró importante facilitar su participación en proyectos de innovación, grupos operativos, redes de intercambio de conocimiento y otros procesos de modernización del sector, prestando especial atención a la diversidad de perfiles, tamaños de explotación y realidades territoriales existentes.

Nuevas soluciones identificadas durante las sesiones de trabajo

Además de las propuestas inicialmente planteadas, durante las sesiones surgieron nuevas líneas de actuación orientadas a reforzar la participación y el liderazgo femenino en el sector agrario.

Entre ellas destacó la necesidad de fortalecer la implantación y el desarrollo efectivo de **planes de igualdad adaptados a las características de cooperativas, organizaciones agrarias y entidades del sector agroalimentario**, independientemente de si tiene o no obligación legal de implantarlos. Las participantes señalaron la importancia de que estos instrumentos respondan a las necesidades específicas de cada entidad y de las personas que la integran, incorporando diagnósticos ajustados a su realidad, medidas concretas de mejora y mecanismos de seguimiento que permitan avanzar hacia una participación más equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno, representación y toma de decisiones. Asimismo, se subrayó la conveniencia de promover procesos participativos que favorezcan la implicación de las personas trabajadoras y socias en su diseño, implementación y evaluación. Otra de las cuestiones planteadas fue el desarrollo de **sistemas de registro, seguimiento y evaluación de la participación de las mujeres en cooperativas y órganos de decisión de entidades relevantes del sector, como comunidades de regantes, consejos reguladores de denominaciones de origen y otras estructuras de gobernanza**, con el fin de disponer de información que permita identificar barreras, medir avances y diseñar actuaciones más eficaces para favorecer la igualdad de oportunidades.

Varias participantes señalaron igualmente la necesidad de analizar no solo la presencia formal de mujeres en órganos de representación y estructuras organizativas, sino también su capacidad real de influir en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, se destacó que las mujeres continúan estando con frecuencia más presentes en espacios vinculados a la comunicación, la sensibilización y la visibilización que en aquellos donde se definen prioridades estratégicas, se gestionan recursos o se adoptan decisiones de carácter ejecutivo. Por ello, se consideró conveniente desarrollar indicadores y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar la calidad y el alcance real de la participación femenina en los espacios de gobernanza del sector.

Otra de las propuestas planteadas fue reforzar los **mecanismos de representación equilibrada en cooperativas y organizaciones agrarias**, promoviendo criterios que favorezcan una presencia más significativa de mujeres en los espacios de toma de decisiones y en los puestos de liderazgo. Durante las sesiones también surgió el debate sobre la utilización de mecanismos más vinculantes para



acelerar los cambios en la representación de mujeres en los espacios de decisión. Las participantes coincidieron en la necesidad de seguir analizando el alcance y la viabilidad de estas medidas atendiendo a las distintas realidades sectoriales y territoriales.

Las participantes también señalaron la necesidad de impulsar **estrategias integrales de sensibilización, formación y acompañamiento en materia de igualdad**, dirigidas tanto a mujeres como a hombres del sector. Estas actuaciones deberían contribuir a transformar dinámicas organizativas y culturales que continúan dificultando el acceso de las mujeres a espacios de responsabilidad y liderazgo. De forma complementaria, se consideró necesario reforzar las capacidades técnicas en materia de igualdad dentro de las propias administraciones públicas, especialmente en ámbitos relacionados con la planificación, el diseño, la presupuestación y la evaluación de políticas públicas. En este contexto, también se consideró relevante visibilizar experiencias y referentes masculinos comprometidos con la igualdad, capaces de actuar como agentes de cambio dentro de sus propios entornos profesionales y territoriales.

Otra cuestión planteada fue la conveniencia de revisar los propios procedimientos de participación utilizados por cooperativas, organizaciones agrarias y administraciones públicas. Aspectos como los horarios de reunión, la duración de las sesiones, los formatos de participación o las medidas de conciliación asociadas a los procesos de gobernanza pueden condicionar significativamente la capacidad de las mujeres para implicarse de forma continuada en espacios de representación y toma de decisiones. Desde esta perspectiva, se consideró necesario incorporar criterios de participación inclusiva en el diseño y funcionamiento de estos procesos.

Finalmente, surgió la propuesta de promover una **implicación más activa del conjunto del ecosistema agrario en el avance hacia la igualdad**, incorporando a cooperativas, organizaciones profesionales, administraciones públicas y hombres del sector en los procesos de cambio. Las participantes destacaron que el liderazgo femenino no puede abordarse únicamente como una cuestión vinculada a las mujeres, sino como un reto colectivo que requiere compromisos institucionales y transformaciones organizativas más amplias. En este sentido, el grupo coincidió en que el avance hacia una participación más equilibrada requiere combinar actuaciones dirigidas a las mujeres con cambios organizativos, institucionales y culturales que involucren al conjunto de actores del sector agrario.

Objetivos y líneas de trabajo para continuar desarrollando

Además de las soluciones debatidas, las participantes señalaron una serie de objetivos y líneas de trabajo estratégicas que habían sido previamente identificadas en el formulario preparatorio de la segunda reunión y que sirvieron como marco de referencia para el desarrollo de las propuestas. Aunque estas cuestiones no fueron objeto de un debate específico durante la sesión del 27 de mayo, se consideró relevante mantenerlas como orientaciones para futuras fases de trabajo del Grupo Focal.

Entre ellas se encuentran **potenciar el asociacionismo y el cooperativismo entre mujeres en el sector agrario**, **crear redes de apoyo y fomentar el liderazgo femenino**, **aplicar el principio de**



paridad en las instituciones y órganos de representación del sector, **corregir la infrarrepresentación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones**, **impulsar la gobernanza y la participación activa de las mujeres en el ámbito agrario** e **incrementar su presencia en órganos de decisión de cooperativas y puestos de liderazgo del sector agroalimentario**. Estas líneas de trabajo fueron identificadas como objetivos estratégicos de largo recorrido que continúan requiriendo desarrollo, concreción y articulación en futuras actuaciones del Grupo Focal.

Las participantes señalaron la importancia de seguir profundizando en la visibilización de referentes femeninos diversos dentro del sector agrario y del medio rural. En este sentido, se destacó que los modelos de liderazgo y emprendimiento habitualmente promovidos tienden a concentrarse en determinados perfiles, con frecuencia asociados a mujeres jóvenes, altamente formadas o vinculadas a iniciativas innovadoras, mientras que otras mujeres con amplias trayectorias agrarias, experiencia productiva y un profundo conocimiento de los territorios continúan recibiendo un reconocimiento limitado. Se consideró por ello necesario avanzar hacia una representación más plural de las mujeres rurales y agrarias que refleje la diversidad de edades, trayectorias, modelos productivos y formas de participación existentes en el sector.

Link al tablero Miro: https://miro.com/app/board/uXjVHPO5_2Q=/

Ámbito 10. Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial

Objetivo estratégico

Integrar de forma transversal la perspectiva de género en las políticas agrarias y territoriales.

Necesidades priorizadas vinculadas

- 3.2. Garantizar el reconocimiento jurídico del trabajo de las mujeres en las explotaciones.
- 10.1. Mejorar la coordinación multinivel de políticas públicas.
- 10.2. Integrar la perspectiva de género de forma transversal.
- 10.3. Generar sinergias con políticas de despoblación y transición ecológica.
- 10.4. Adaptar las políticas a las especificidades territoriales.
- 11.1. Mejorar la disponibilidad de servicios de cuidados en el medio rural.
- 11.2. Promover corresponsabilidad.
- 11.3. Integrar cuidados en políticas agrarias.
- 11.4. Reconocer impacto de los cuidados
- 12.1. Impulsar estrategias de sensibilización y cambio cultural.



Soluciones emergentes para fortalecer la articulación entre políticas públicas y desarrollo territorial con enfoque de género

Durante las dos rondas de trabajo desarrolladas en el ámbito 10 de **Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial**, las participantes reflexionaron sobre cómo mejorar la conexión entre las necesidades reales de las mujeres en la actividad agraria y las políticas públicas dirigidas al medio rural. Los debates pusieron de manifiesto que muchas de las dificultades identificadas en otros ámbitos no responden únicamente a barreras individuales o empresariales, sino también a limitaciones en la forma en que se diseñan, coordinan, implementan y evalúan las políticas públicas. De manera reiterada surgió la necesidad de construir marcos de actuación más integrales, participativos y adaptados a la diversidad territorial existente, capaces de superar la fragmentación institucional y de ofrecer respuestas más coherentes a las distintas realidades de las mujeres rurales.

Una de las principales líneas de trabajo fue la propuesta de desarrollar una **estrategia integral para el fortalecimiento del relevo generacional y la sostenibilidad de la actividad agraria con enfoque territorial y perspectiva de género**. Las participantes señalaron que las actuaciones actualmente existentes suelen encontrarse dispersas entre diferentes programas, departamentos administrativos y niveles de gobierno, dificultando su coordinación y reduciendo su impacto potencial. Frente a esta situación, se planteó la necesidad de construir una estrategia común, de alcance estatal y horizonte plurianual, **impulsada de forma coordinada por las comunidades autónomas**, capaz de integrar las distintas actuaciones dirigidas a las mujeres agrarias dentro de un marco coherente de intervención.

Se destacó además que esta estrategia debería incorporar **elementos innovadores tanto en los procesos como en las formas de trabajo**, promoviendo modelos de gobernanza más colaborativos, una mayor coordinación entre actores públicos y privados, y metodologías adaptadas a las realidades territoriales.

La estrategia debería abordar de forma conjunta cuestiones relacionadas con la incorporación a la actividad agraria, el relevo generacional, la formación, la digitalización, el acceso a la tierra y otros recursos productivos, la conciliación, la mejora de las condiciones laborales, la diversificación económica y la participación de las mujeres en los espacios de decisión. Asimismo, se subrayó la importancia de **reconocer y visibilizar el papel de las mujeres mayores**, tanto por su contribución histórica al sostenimiento de la actividad agraria y de las comunidades rurales como por su papel en la transmisión de conocimientos, experiencias y redes de apoyo entre generaciones.

Las participantes insistieron en que la estrategia debería contar con objetivos definidos, recursos específicos, mecanismos de seguimiento y evaluación, así como una coordinación efectiva entre administraciones públicas. También debería incorporar un **cronograma de implementación con hitos y metas temporales claras**, que permita evaluar avances a corto, medio y largo plazo. Asimismo, se destacó la importancia de que las distintas iniciativas impulsadas en el ámbito agrario queden integradas dentro de esta visión común, evitando actuaciones aisladas y favoreciendo una planificación sostenida y adaptada a las necesidades específicas de cada territorio.



De manera reiterada se subrayó la importancia de incorporar una lógica de trabajo basada en la proximidad territorial, partiendo tanto de los activos, capacidades y experiencias ya existentes en cada territorio como de las necesidades, brechas y retos aún pendientes, para construir posteriormente respuestas de mayor alcance. En este sentido, se defendió la necesidad de implicar desde el inicio a agentes locales, administraciones municipales, entidades de desarrollo rural y organizaciones presentes en el territorio, evitando que las políticas pierdan eficacia al trasladarse desde los niveles de planificación a los contextos concretos donde deben implementarse.

A partir de esta propuesta, se planteó la creación de una **Red Estatal de Espacios Rurales Integrales para Mujeres Agrarias**, concebida como una estructura de apoyo, coordinación y aprendizaje mutuo capaz de conectar iniciativas locales, comarcales, autonómicas y estatales. Esta red tendría como objetivo fortalecer la permanencia y participación de las mujeres en el sector, facilitar la coordinación entre políticas públicas y recursos existentes, y favorecer respuestas adaptadas a las distintas realidades territoriales y sociales del medio rural.

Como uno de sus principales instrumentos de proximidad, la red podría articular una **red de oficinas o puntos locales de acompañamiento integral para mujeres agrarias**, aprovechando y reforzando estructuras ya existentes en los territorios. Estos espacios actuarían como puntos únicos de referencia para el acceso a información, orientación, formación, ayudas, innovación, digitalización y otros recursos de interés, ofreciendo además acompañamiento continuado en las distintas fases de incorporación, consolidación y desarrollo profesional.

Asimismo, estos puntos podrían integrar mecanismos de acogida y apoyo a nuevas incorporaciones, incluyendo redes de mentoría entre mujeres rurales, espacios de intercambio de experiencias y acciones de reconocimiento de las trayectorias y contribuciones de las mujeres del sector. Se subrayó la importancia de que estos servicios respondan a la diversidad de perfiles y situaciones existentes, prestando especial atención a mujeres migrantes, jóvenes, neorrurales y otros colectivos que enfrentan barreras específicas para su incorporación y permanencia en la actividad agraria.

Las participantes destacaron que tanto la red como sus dispositivos territoriales deberían desarrollarse desde un enfoque de proximidad, arraigado en los territorios y coordinado con recursos ya existentes, evitando la creación de estructuras paralelas y reforzando las capacidades locales ya disponibles.

Estos espacios podrían actuar como puntos únicos de referencia para canalizar información sobre ayudas, acceso a tierras, formación, emprendimiento, innovación, digitalización, conciliación y otros recursos disponibles. Asimismo, se planteó que pudieran incorporar servicios complementarios como apoyo psicológico, asesoramiento jurídico o acompañamiento especializado en igualdad de género, permitiendo ofrecer respuestas integrales a situaciones complejas que no pueden resolverse desde enfoques exclusivamente agrarios o empresariales.

Las participantes señalaron que estos espacios deberían coordinarse con recursos ya existentes, como oficinas agrarias, cooperativas, Grupos de Desarrollo Local, organizaciones profesionales agrarias y Centros de Innovación Territorial (CIT), aprovechando las capacidades instaladas y evitando



la creación de estructuras paralelas. También se destacó la importancia de contar con equipos multidisciplinares que combinen conocimientos técnicos agrarios y experiencia en igualdad de género, así como de disponer de recursos económicos suficientes y personal especializado que garantice la calidad y continuidad de los servicios prestados.

Esta red podría desarrollarse progresivamente, comenzando por estructuras de ámbito comarcal y ampliándose posteriormente a escalas provinciales, autonómicas y estatales. Asimismo, se consideró que podría inspirarse en modelos ya existentes de cooperación territorial y financiación compartida, favoreciendo la sostenibilidad de las actuaciones a largo plazo y permitiendo incluso avanzar hacia fórmulas de reconocimiento o formalización normativa.

Otra de las soluciones más ampliamente debatidas fue la creación de **espacios permanentes de participación, gobernanza y diálogo entre las mujeres agrarias y las administraciones públicas**. Las participantes señalaron la importancia de avanzar hacia mecanismos estables de interlocución que permitan incorporar de forma efectiva las experiencias y necesidades de las mujeres en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En este sentido, se propuso la constitución de mesas de trabajo de mujeres agricultoras con participación de administraciones públicas, organizaciones agrarias, cooperativas, asociaciones de mujeres, entidades de desarrollo rural y otros agentes relevantes. Estas mesas podrían contar con planes de trabajo plurianuales, reuniones periódicas y herramientas de comunicación continuada, facilitando la identificación de problemas emergentes, la formulación de propuestas concretas y la construcción colectiva de soluciones.

Las participantes destacaron especialmente la importancia de que estos espacios funcionen como lugares de escucha directa, donde puedan ponerse en común problemas estructurales compartidos por muchas mujeres y donde las experiencias individuales puedan transformarse en propuestas colectivas de mejora. Asimismo, se señaló la conveniencia de conectar estos espacios con otros órganos de participación ya existentes de las distintas Administraciones Públicas, como consejos de mujeres u otros mecanismos consultivos, contribuyendo a reforzar la presencia de las mujeres agrarias en los procesos de toma de decisiones.

Los debates también pusieron de manifiesto la necesidad de impulsar una **gobernanza basada en la escucha activa y en la construcción de políticas desde los territorios hacia los niveles superiores de decisión**. Las participantes insistieron en que muchas actuaciones continúan diseñándose desde perspectivas alejadas de la realidad cotidiana de las mujeres rurales, lo que limita su capacidad para responder a las necesidades efectivamente existentes.

Por ello, se defendió la importancia de construir procesos participativos que partan de las experiencias locales y de las situaciones reales vividas por las mujeres, incorporando la diversidad de perfiles, trayectorias y contextos territoriales presentes en el sector. Este enfoque permitiría generar políticas más ajustadas a las necesidades detectadas, mejorar su aceptación social y aumentar la eficacia de las actuaciones desarrolladas.



Asimismo, surgió con fuerza la propuesta de promover **redes de colaboración, intercambio y apoyo mutuo entre mujeres vinculadas a la actividad agraria**. Más allá de los espacios institucionales, las participantes señalaron el valor de generar comunidades de aprendizaje capaces de facilitar la transferencia de conocimientos, la creación de vínculos profesionales y personales, la difusión de iniciativas innovadoras y el fortalecimiento de referentes femeninos.

Estas redes permitirían conectar a mujeres de diferentes territorios y trayectorias profesionales, favoreciendo el enriquecimiento mutuo, la circulación de experiencias y la identificación de soluciones prácticas a problemas comunes. También se destacó el potencial de establecer colaboraciones con organismos internacionales y entidades especializadas, como la FAO, con el objetivo de ampliar el acceso a conocimientos, metodologías y experiencias desarrolladas en otros contextos. La participación de una de las compañeras de la FAO, responsable del Año Internacional de la Mujer en la Agricultura, constituye un aporte fundamental que aporta solidez, relevancia y una perspectiva estratégica a este Grupo Focal.

Otra cuestión ampliamente compartida fue la necesidad de **reforzar la producción, análisis y utilización de datos desagregados por sexo para el diseño de políticas públicas**. Las participantes señalaron que resulta difícil definir actuaciones eficaces cuando no se dispone de información suficiente sobre la situación específica de las mujeres en la actividad agraria. La falta de datos limita la capacidad para identificar necesidades, evaluar resultados y medir el impacto de las intervenciones desarrolladas.

Por ello, se planteó la conveniencia de incorporar de manera sistemática la perspectiva de género en los sistemas estadísticos agrarios, ampliar los indicadores disponibles y desarrollar nuevos instrumentos de análisis que permitan comprender mejor la realidad de las mujeres rurales. Entre otras cuestiones, se destacó la necesidad de generar información sobre ámbitos poco visibilizados, como los cuidados, la maternidad, la lactancia, la salud mental o las dificultades específicas que afectan a distintos perfiles de mujeres en el sector.

Finalmente, las participantes destacaron la importancia de **fortalecer la coordinación institucional y promover nuevos marcos de colaboración y concertación entre actores públicos y privados**. Se identificaron oportunidades para mejorar la cooperación entre administraciones estatales, autonómicas y locales, así como entre organismos vinculados al desarrollo rural, la igualdad, el empleo, la formación y la actividad agraria. Esta coordinación permitiría optimizar recursos, evitar duplicidades y construir itinerarios de apoyo más coherentes para las mujeres del sector.

Asimismo, se planteó la conveniencia de avanzar hacia marcos normativos y espacios colaborativos más flexibles, construidos a partir del consenso y de la participación efectiva de las mujeres rurales. Las participantes insistieron en que cualquier desarrollo normativo debería partir de las situaciones reales existentes en los territorios y contar con la participación activa de mujeres con perfiles diversos, garantizando que las distintas necesidades presentes en el sector queden adecuadamente representadas y consideradas en los procesos de decisión.



Objetivos y líneas de trabajo para continuar desarrollando

Además de las soluciones trabajadas durante la sesión, el formulario preparatorio distribuido con anterioridad a la segunda reunión permitió recopilar una serie de objetivos y líneas de trabajo considerados relevantes por las participantes para avanzar en la mejora de la situación de las mujeres en la actividad agraria y en el medio rural.

Estas aportaciones no fueron objeto de un debate específico ni de un desarrollo colectivo durante la sesión celebrada el 27 de mayo, por lo que no alcanzaron el nivel de concreción necesario para transformarse en propuestas operativas o soluciones detalladas. No obstante, constituyen una referencia de interés para futuras fases de trabajo del Grupo Focal y reflejan ámbitos de actuación que las participantes consideran prioritarios.

Entre los objetivos planteados destacan la necesidad de **mejorar los servicios de conciliación de la vida familiar y laboral**, **apoyar las explotaciones agrarias lideradas por mujeres mediante ayudas adaptadas a sus características y modelos productivos**, **impulsar políticas de sensibilización y cambio cultural para construir un medio rural más inclusivo**, **fortalecer la coordinación entre políticas públicas desde una perspectiva territorial y no exclusivamente sectorial**, **mejorar la disponibilidad de datos y estadísticas desagregadas por sexo**, **incorporar la perspectiva de género en los servicios de asesoramiento agrario**, **desarrollar políticas públicas orientadas a mejorar el posicionamiento de las mujeres en el sector**, **impulsar medidas específicas de apoyo e inclusión para colectivos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad** e **integrar de manera transversal el enfoque de género en todas las políticas, programas e instrumentos relacionados con la actividad agraria y el desarrollo rural**.

Estas líneas de trabajo quedan recogidas como posibles ámbitos de profundización para futuras sesiones y procesos de trabajo, pudiendo servir de base para el desarrollo posterior de nuevas propuestas o para complementar algunas de las soluciones identificadas en este ámbito.

Cuestiones transversales

Junto con los objetivos recogidos en el formulario preparatorio, también se identificaron diversas cuestiones de carácter transversal relacionadas con el papel de las políticas públicas en el desarrollo rural y en la mejora de las condiciones para la participación de las mujeres en la actividad agraria. Estas aportaciones no fueron objeto de un desarrollo específico durante la sesión celebrada el 27 de mayo, pero se consideró oportuno mantenerlas como referencias para futuras fases de trabajo del Grupo Focal.

Entre las cuestiones planteadas destacan la necesidad de avanzar hacia un **sistema integral de medición del impacto social, económico y ambiental** de las actuaciones desarrolladas en el medio rural; la importancia de **fortalecer las condiciones que permitan fijar población en los territorios rurales mediante la mejora de servicios básicos, vivienda, comunicaciones y otros recursos esenciales**; la conveniencia de **incorporar la perspectiva de género y la economía de los cuidados en las estrategias de relevo generacional agrario**; y la necesidad de **abordar los retos de la**



despoblación rural mediante estrategias multinivel coordinadas entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales.

Link al tablero Miro: https://miro.com/app/board/uXjVHPO_m2M=/

Anexo: Resumen de nuevas soluciones propuestas por ámbito

Algunas de las soluciones recogidas en este anexo presentan elementos coincidentes o complementarios con programas, proyectos e iniciativas que ya se encuentran en marcha en distintos territorios. Con el fin de contextualizar adecuadamente estas propuestas y aprovechar los aprendizajes existentes, la asistencia técnica realizará, en colaboración con las integrantes del Grupo Focal, un análisis más detallado de las iniciativas identificadas. Los resultados de este trabajo se incorporarán, en su caso, tanto al desarrollo de las propuestas descritas en este anexo como al inventario de iniciativas existentes elaborado en el marco del proyecto.

ÁMBITO 1: Acceso, incorporación a la actividad agraria y relevo generacional			
Solución	**Finalidad principal**	**Destinatarias prioritarias**	**Elementos clave**
Redes de apoyo y mentoría entre mujeres del sector agrario	Facilitar la incorporación y consolidación de mujeres mediante acompañamiento entre iguales.	Mujeres jóvenes, nuevas incorporaciones y emprendedoras agrarias.	Mentoría, redes de confianza, intercambio de experiencias, apoyo emocional y profesional, trabajo en red.
Programa de Mentoría Intergeneracional Agraria en Femenino	Favorecer la transmisión de conocimientos, experiencias y oportunidades de relevo.	Mujeres jóvenes y mujeres con experiencia en el sector.	Intercambio intergeneracional, referentes femeninos, sucesión de explotaciones, relevo familiar y extrafamiliar.
Sistema territorial de acompañamiento integral para la incorporación	Ofrecer apoyo personalizado durante todas las fases de acceso a la actividad agraria.	Mujeres que desean incorporarse al sector.	Aprovechamiento de GAL, cooperativas y estructuras existentes, asesoramiento, mediación, acompañamiento técnico y social.
Servicios de sustitución para explotaciones agrarias	Facilitar la conciliación y la continuidad de la actividad en situaciones de necesidad temporal.	Titulares de explotaciones agrarias, especialmente mujeres.	Cobertura temporal del trabajo, conciliación, formación, descanso, maternidad, enfermedad.

Herramientas integrales de apoyo a la incorporación	Reducir barreras estructurales para el acceso a la actividad agraria.	Mujeres jóvenes, nuevas incorporaciones y emprendedoras rurales.	Acceso a tierra, financiación, inversión inicial, formación, acompañamiento técnico, bancos de tierras e incentivos para la transmisión.
Incentivos específicos para mujeres jóvenes	Favorecer la incorporación y permanencia de mujeres jóvenes en el sector.	Mujeres jóvenes rurales.	Ayudas económicas combinadas con reconocimiento, valorización profesional, visibilidad y fortalecimiento de la confianza.
Estrategia integral de relevo generacional con perspectiva de género	Garantizar la continuidad de la actividad agraria incorporando la igualdad de género en los procesos de sucesión.	Explotaciones familiares, mujeres jóvenes y nuevas incorporaciones.	Relevo familiar y extrafamiliar, planificación sucesoria, acceso a recursos productivos, transmisión de conocimiento y coordinación de instrumentos existentes.
Estrategia de atracción y mejora de la imagen del sector agrario	Incrementar el atractivo del sector para nuevas generaciones y mujeres.	Jóvenes, estudiantes y potenciales nuevas incorporaciones.	Comunicación positiva, visibilización de oportunidades profesionales, innovación, tecnología y sostenibilidad.
Campañas de comunicación y sensibilización sobre la importancia del sector agrario	Sensibilizar a la sociedad sobre la relevancia estratégica del sector agrario	Población general	Comunicación positiva, visibilización de procedencia de alimentos y beneficios de la act. Agraria para el medio ambiente, valoración del sector
Campañas de comunicación y sensibilización sobre las mujeres en la actividad agraria	Aumentar el reconocimiento social y la visibilidad de las mujeres rurales.	Población general, jóvenes y comunidad educativa.	Difusión de referentes, experiencias de éxito, lucha contra estereotipos y valorización de la contribución femenina al sector.
Integración de contenidos agrarios en itinerarios educativos y formativos	Acercar el conocimiento del sector agrario a la población joven desde etapas tempranas.	Alumnado de diferentes niveles educativos.	Inclusión curricular, conexión con ámbitos científicos y tecnológicos, conocimiento de la

			cadena alimentaria y del medio rural.
Programa educativo para primaria con referentes femeninos agrarios	Despertar vocaciones agrarias y combatir estereotipos desde la infancia.	Niñas y niños en edad escolar.	Actividades educativas, contacto directo con profesionales del sector, referentes femeninos y conocimiento del entorno rural.
Estrategias territoriales de desarrollo agrario con perspectiva de género	Integrar el acceso y el relevo generacional de las mujeres en las políticas de desarrollo rural.	Mujeres rurales y agentes territoriales.	Enfoque territorial, coordinación con estrategias LEADER, adaptación a las características de cada territorio y gobernanza local.

ÁMBITO 2: Permanencia, consolidación y desarrollo empresarial en el sector			
Solución	**Finalidad principal**	**Destinatarias prioritarias**	**Elementos clave**
Intercambio de experiencias de diversificación económica lideradas por mujeres	Facilitar el aprendizaje mutuo y la transferencia de experiencias exitosas de diversificación y generación de valor añadido.	Mujeres emprendedoras y productoras agrarias en procesos de consolidación.	Intercambio de experiencias, proyectos europeos (SWIFT, FLIARA, GRASS CEILING), innovación, aprendizaje entre iguales, transferencia de conocimiento.
Redes de mentoría y acompañamiento interterritorial	Fortalecer la sostenibilidad de los proyectos mediante apoyo continuado y colaboración entre territorios.	Mujeres rurales en distintas fases de desarrollo empresarial.	Mentoría, acompañamiento, redes estables de colaboración, intercambio de soluciones, apoyo mutuo, financiación de redes.
Escuelas de agroecología feminista	Reforzar capacidades técnicas y generar espacios de aprendizaje con perspectiva de género.	Mujeres interesadas en iniciar, consolidar o diversificar proyectos agrarios.	Formación técnica, agroecología, perspectiva de género, aprendizaje entre iguales, construcción colectiva de conocimiento, redes de apoyo.
Formación específica en	Mejorar la adaptación tecnológica y la	Mujeres productoras y	Digitalización, innovación, tecnologías

tecnologías e innovación aplicada al sector agrario	competitividad de las explotaciones lideradas por mujeres.	emprendedoras agrarias de todas las edades.	aplicadas, formación práctica, mejora de condiciones de trabajo, difusión de experiencias innovadoras.
Servicios de sustitución para personas productoras	Facilitar la conciliación, el descanso, la formación y la continuidad de las explotaciones.	Mujeres titulares de explotaciones agrarias y personas productoras rurales.	Sustitución temporal, conciliación, maternidad, enfermedad, formación, cooperativas, asociaciones, empleo agrario.
Acciones específicas para colectivos vulnerables de mujeres rurales	Favorecer la inclusión y consolidación profesional de mujeres con mayores barreras de acceso y permanencia.	Mujeres migrantes, mujeres con diversidad funcional y otros colectivos vulnerables.	Acompañamiento adaptado, inclusión social y económica, enfoque territorial, acceso a recursos, igualdad de oportunidades.
Apoyo a la diversificación económica y generación de valor añadido	Favorecer la sostenibilidad y rentabilidad de las explotaciones lideradas por mujeres mediante la combinación de actividades económicas complementarias.	Mujeres titulares de explotaciones agrarias, emprendedoras rurales y proyectos agroalimentarios diversificados.	Transformación agroalimentaria, venta directa, agroturismo, servicios vinculados al medio rural, adaptación de ayudas y subvenciones, generación de valor añadido, sostenibilidad económica y modelos empresariales diversificados.
Cooperativas rurales de servicios y cuidados	Generar empleo y mejorar la disponibilidad de servicios en el medio rural.	Población rural y profesionales del sector servicios.	Servicios de proximidad, profesionalización de los cuidados, empleo rural, colaboración institucional.
Creación y fortalecimiento de estructuras de emprendimiento colectivo y gobernanza participativa	Fomentar la cooperación empresarial, la participación compartida en la toma de decisiones y la creación de iniciativas económicas sostenibles basadas en la colaboración.	Mujeres emprendedoras, asociaciones de mujeres rurales, cooperativas y grupos promotores de iniciativas colectivas.	Liderazgo participativo, gobernanza colaborativa, creación y fortalecimiento de cooperativas y redes empresariales, innovación social, economía social y solidaria, capacitación en gestión colectiva y trabajo en red.



ÁMBITO 8: Gobernanza, liderazgo y participación sectorial			
Solución	**Finalidad principal**	**Destinatarias prioritarias**	**Elementos clave**
Programa piloto de Cooperativas Rurales de Cuidados y Servicios Agrarios	Generar empleo femenino y responder a las necesidades de cuidados en el medio rural mediante fórmulas de economía social	Mujeres rurales, personas cuidadoras, personas mayores y población dependiente	Cooperativas de trabajo asociado, ayuda a domicilio, servicios sociosanitarios, acompañamiento a mayores, talleres de memoria, nuevas tecnologías, colaboración con ayuntamientos y CCAA, generación de empleo femenino y fijación de población.
Consejo Asesor de Mujeres del Mundo Rural y Marítimo	Incorporar la voz de las mujeres rurales en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas	Asociaciones de mujeres rurales, organizaciones sectoriales y administraciones públicas	Análisis normativo, formulación de propuestas, institucionalización de la participación, coordinación estatal y autonómica, intercambio de recursos y fortalecimiento de la representación.
Mesas territoriales y locales de mujeres agrarias	Crear espacios permanentes de participación y gobernanza desde el territorio	Mujeres agricultoras, ganaderas y organizaciones locales	Escucha activa, coordinación entre territorios, trabajo desde lo local hacia niveles superiores, elaboración de propuestas normativas y fortalecimiento de redes de colaboración.
Estatuto Español de las Mujeres Rurales y Agricultoras	Dotar de un marco común de derechos, reconocimiento y participación para las mujeres rurales	Mujeres rurales y mujeres de la actividad agraria	Reconocimiento institucional, análisis de barreras, participación en órganos de decisión, incorporación de medidas específicas y desarrollo normativo homogéneo.
Programa de empoderamiento y liderazgo femenino	Reforzar capacidades para la participación y el acceso a puestos de responsabilidad	Mujeres rurales, agricultoras, ganaderas y representantes asociativas	Formación presencial y online, liderazgo, negociación, participación, representación institucional y desarrollo de habilidades directivas.
Planes de igualdad adaptados a	Garantizar la igualdad efectiva en las organizaciones	Cooperativas, SAT, OPAs, organizaciones	Normativa estatal y autonómica, planes de igualdad obligatorios,

cooperativas y entidades agrarias	del sector agroalimentario	profesionales y entidades agrarias	diagnóstico de necesidades, medidas adaptadas y mecanismos de seguimiento.
Sistema de seguimiento y registro de participación de mujeres en cooperativas y órganos de decisión	Mejorar el conocimiento y favorecer la presencia equilibrada en espacios de gobernanza	Mujeres socias, cooperativistas y organizaciones agrarias	Registro y seguimiento histórico, indicadores de participación, criterios de representación, incentivos y detección de barreras de acceso.
Estrategia integral de sensibilización, formación y acompañamiento para la igualdad	Generar cambios culturales y organizativos que favorezcan la participación femenina	Mujeres y hombres del sector agroalimentario	Formación de base en igualdad, acompañamiento dentro de las entidades, acceso de mujeres a órganos de decisión y mejora de la experiencia participativa.
Implicación del conjunto del ecosistema agrario en la igualdad y el liderazgo femenino	Superar enfoques centrados exclusivamente en las mujeres y promover cambios estructurales	Cooperativas, organizaciones agrarias, administraciones, hombres del sector y entidades rurales	Trabajo con hombres, corresponsabilidad, sensibilización, generación de alianzas y compromiso institucional compartido.
Medidas para garantizar la representación equilibrada en cooperativas y organizaciones agrarias	Incrementar la presencia de mujeres en puestos de decisión y liderazgo	Mujeres socias y representantes del sector	Cuotas o criterios de representación, incentivos, mecanismos de seguimiento y reconocimiento de buenas prácticas.

ÁMBITO 10: Articulación con políticas públicas y desarrollo territorial			
Solución	**Finalidad principal**	**Destinatarias prioritarias**	**Elementos clave**
Estrategia integral de fortalecimiento del relevo generacional y la sostenibilidad agraria con perspectiva de género	Impulsar una respuesta coordinada y de largo plazo para favorecer la incorporación, permanencia y relevo generacional de las mujeres en la actividad agraria.	Mujeres vinculadas a la actividad agraria, especialmente jóvenes, nuevas incorporaciones y mujeres en procesos de sucesión o transmisión de explotaciones.	Estrategia estatal con desarrollo autonómico y territorial; coordinación multinivel; acceso a tierra, formación, digitalización y participación; incorporación transversal de la perspectiva de género; adaptación a las



			características de cada territorio; innovación en procesos y formas de trabajo; integración de iniciativas ya existentes.
Sistema territorial de acompañamiento integral para mujeres agrarias	Facilitar el acceso a información, recursos y servicios mediante estructuras de apoyo cercanas al territorio.	Mujeres que se incorporan o desarrollan su actividad agraria, especialmente en zonas rurales con menor disponibilidad de recursos especializados.	Aprovechamiento de recursos existentes (GAL, cooperativas, oficinas territoriales); asesoramiento técnico, jurídico y social; formación; acompañamiento personalizado; mediación; incorporación de profesionales con formación en igualdad; coordinación territorial.
Mesa permanente de mujeres agricultoras para la participación en políticas públicas	Garantizar la escucha directa y continuada de las mujeres agrarias en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.	Mujeres agricultoras, ganaderas y profesionales del medio rural organizadas o no en entidades representativas.	Funcionamiento plurianual; reuniones periódicas; grupos de trabajo estables; coordinación estatal y territorial; canales permanentes de comunicación; elaboración de propuestas normativas y de políticas públicas; participación desde el territorio hacia niveles superiores de decisión.
Red estatal de espacios rurales integrales para mujeres agrarias	Crear una estructura de apoyo integral que conecte servicios, recursos y oportunidades para las mujeres rurales.	Mujeres rurales en diferentes fases de incorporación, consolidación o liderazgo profesional.	Atención integral; orientación laboral; formación; apoyo psicológico y jurídico; servicios de conciliación; acompañamiento al emprendimiento; alcance comarcal, autonómico y estatal; trabajo en red entre territorios.
Programa de formación y liderazgo con	Fortalecer capacidades de liderazgo, participación y	Mujeres en formación, jóvenes incorporadas y mujeres con	Formación adaptada al territorio; colaboración con universidades y entidades

perspectiva territorial	representación de las mujeres en el sector agrario.	potencial para asumir responsabilidades en órganos de decisión.	especializadas; formación en liderazgo y gobernanza; visibilización.
Refuerzo del sistema de datos y estadísticas con perspectiva de género	Mejorar la evidencia disponible para diseñar políticas más eficaces	Administraciones, organismos estadísticos y responsables públicos	Datos desagregados por sexo, nuevos indicadores, seguimiento de resultados, evaluación de impacto y conocimiento de las realidades territoriales
Integración de los cuidados en las políticas agrarias y de desarrollo rural	Incorporar la conciliación y la corresponsabilidad como elementos estructurales del desarrollo rural	Mujeres rurales, familias y comunidades rurales	Servicios de cuidados, corresponsabilidad, conciliación, reconocimiento del trabajo de cuidados y evaluación de su impacto
Coordinación multinivel de políticas públicas con perspectiva territorial. Coordinación interadministrativa e interministerial	Mejorar la coherencia y eficacia de las actuaciones públicas dirigidas a las mujeres rurales	Administraciones públicas, entidades territoriales y mujeres del sector	Coordinación entre ministerios, CCAA y entidades locales, gobernanza compartida, planificación conjunta y enfoque territorial
Desarrollo y adaptación de marcos normativos favorables a las mujeres rurales	Mejorar el reconocimiento jurídico y la inclusión de las mujeres en el sector agrario	Mujeres agricultoras, ganaderas y emprendedoras rurales	Revisión normativa, eliminación de barreras, reconocimiento profesional, adecuación a situaciones reales y participación de las mujeres en los procesos normativos
Estrategias de sensibilización y cambio cultural para un medio rural más inclusivo	Transformar percepciones y combatir desigualdades de género en el entorno rural	Conjunto de la sociedad rural, jóvenes y agentes del sector	Campañas de sensibilización, visibilización de referentes, reconocimiento de aportaciones de las mujeres y promoción de entornos inclusivos
Medidas específicas para colectivos de mujeres rurales en situación de mayor vulnerabilidad	Reducir desigualdades y garantizar igualdad de oportunidades	Mujeres migrantes, jóvenes, mayores, mujeres con discapacidad y otros colectivos vulnerables	Actuaciones adaptadas, inclusión social y económica, acompañamiento específico y enfoque interseccional

